

COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS S.A. DAULECITY
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día de hoy martes 25 de junio de 2013, cumpliendo como está establecido en los Art. 230, 231, y 234 de la Ley Compañías de la República del Ecuador; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS S.A. DAULECITY** legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en Juan Bautista Aguirre, Dr. Jaramillo Alvarado 05ª. Y Vicente P. Morán, del Cantón Daule, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de ésta compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2012, siendo estos:
- 2) Estado de situación financiera (Balanco General 2012)
- 3) Estado de Resultado Integral
- 4) Estado de Flujo de Efectivo.
- 5) Estados de cambios en el Patrimonio.
- 6) Notas a los Estados Financieros.
- 7) Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
- 8) Designación del Comisario para el Ejercicio 2012.
- 9) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2012.
- 10) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 11) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2012.
- 12) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2012.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado al 31 de diciembre de 2012 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión:

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto sesión siendo las 16h00, de 25 de junio de 2013.

Firma el principal de la Junta ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS S.A. DAULECITY.**



ANA BURGOS-CARLOS RAMON

C.I. 0801441304

Gerente y Secretario.